



Centenario de la Reforma Universitaria de 1918

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

(Sujeta a aprobación de la Honorable Cámara
según el artículo 172 del Reglamento Interno)

REUNIÓN 11

XLVII Período Legislativo

9.^a Sesión Ordinaria

17 de mayo de 2018

Ejemplar 1

Autoridades de la Honorable Cámara e integrantes de los bloques

Presidencia: del señor vicepresidente 1.^º Pablo Fabián Bongiovani.

Secretaría: de la licenciada Francisca Beatriz Villalobos.

Prosecretaría Legislativa: de la profesora María Anahí Riquelme.

Prosecretaría Administrativa: del doctor Juan Carlos Pintado.

Bloque	Diputado
Movimiento Popular Neuquino (MPN)	BONGIOVANI, Pablo Fabián CACAUT, Roberto Enrique CAPARROZ, Maximiliano José DOMÍNGUEZ, Claudio DU PLESSIS, María Laura KOOPMANN IRIZAR, Carlos Damián LOZANO, Encarnación MENQUINEZ, Lucía Corel PILATTI, Mario Alberto SAPAG, Luis Felipe SIFUENTES, Gloria Beatriz SOTO, Ramón Ángel
Frente para la Victoria (FPVProv)	BERTOLDI, Javier César CARNAGHI, Guillermo Oscar GUTIÉRREZ, María Ayelén PARRILLI, Nanci María Agustina
Frente Neuquino (FN)	FUENTES, Eduardo Luis MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio MUCCI, Pamela Laura RIOSECO, Teresa
Nuevo Compromiso Neuquino (NCN)	MONTEIRO, Juan Francisco QUIROGA, María Ayelen
Propuesta Republicana (PRO)	CANUTO, Damián Roberto RAMBEAUD, María Carolina
Movimiento Libres del Sur (Molisur)	ESCOBAR, Jesús Arnaldo NOGUEIRA, Santiago Leopoldo
Unión Cívica Radical (UCR)	SMOLJAN, Oscar Alfredo VIDAL, Alejandro Carlos
Frente Grande (FG)	PODESTÁ, Raúl Alberto
Partido de los Trabajadores Socialistas - Frente de Izquierda y de los Trabajadores (PTS-FIT)	GODOY, Raúl Eduardo
Unión Popular – Unidos por Una Nueva Argentina (UP-UNA)	SÁNCHEZ, Carlos Enrique
Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FITProv)	LAGUNAS, Angélica Noemí
Frente Integrador Neuquino (FRIN)	ROLLS, Francisco José
Frente Renovador (FR)	ROMERO, Gabriel Luis
Partido Adelante Neuquén (PADEN)	GALLIA, Sergio Adrián

Í N D I C E

Página:

1 - APERTURA	1
2 - DIARIO DE SESIONES (Art. 172 – RI).....	1
3 - ASUNTOS ENTRADOS (Arts. 173 y 174 – RI)	1
3.1 - Comunicaciones oficiales	1
3.2 - Despacho de comisión	2
3.3 - Proyectos presentados.....	2
4 - ASUNTOS VARIOS (Art. 175 – RI) (0.21 h)	2
4.1 - Asuntos reservados en Presidencia	2
4.1.1 - Expte. D-345/18 – Proy. 11 702 Se aprueba la moción de sobre tablas.....	2
5 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA PÚBLICO PROVINCIAL DE SALUD (Expte. O-84/18 con cde. 1, 2 y 3 – Proy. 11 697) Se sanciona como Ley 3118.....	3
6 - ADHESIÓN A LA LEY 27.287: SISTEMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y LA PROTECCIÓN CIVIL (Expte. D-716/17 – Proy. 11 144) Se sanciona como Ley 3119.....	4
7 - INTERÉS POR LA REALIZACIÓN DE LA CARRERA DE AVENTURA RAID DEL VIENTO (Expte. D-338/18 – Proy. 11 695)	4
7.1 - Apertura de conferencia en comisión (Art. 144 – RI)	4
7.2 - Cierre de conferencia en comisión (Art. 148 – RI)	
Se sanciona como Declaración 2357.....	5

8 - INSTAR AL GOBIERNO PROVINCIAL A GESTIONAR EL PAGO DE LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE LA PIAP	
(Expte. D-342/18 – Proy. 11 699)	6
8.1 - Apertura de conferencia en comisión (Art. 144 – RI)	6
8.2 - Cierre de conferencia en comisión (Art. 148 – RI)	
Se sanciona como Resolución 996.....	6
9 - INSTAR AL GOBIERNO NACIONAL AL PAGO DE LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE LA PIAP	
(Expte. D-343/18 – Proy. 11 700)	7
9.1 - Apertura de conferencia en comisión (Art. 144 – RI)	8
9.2 - Cierre de conferencia en comisión (Art. 148 – RI)	
Se sanciona como Comunicación 94.....	9
10 - INFORMACIÓN SOBRE EL RETRASO DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA COSTANERA DEL RÍO ALUMINÉ	
(Expte. D-345/18 – Proy. 11 702)	9
10.1 - Apertura de conferencia en comisión (Art. 144 – RI)	10
10.2 - Cierre de conferencia en comisión (Art. 148 – RI)	
Se sanciona como Comunicación 95.....	10

A P É N D I C E

- Asuntos Entrados

- Proyectos presentados

Conforme con los Asuntos Entrados

11 701, de Resolución

11 702, de Comunicación

- Sanciones

Ley 3118

Ley 3119

Declaración 2357

Resolución 996

Comunicación 94

Comunicación 95

- Registros

Asistencia de diputados

A B R E V I A C I O N E S

Ag./ags.	Agregado/agregados
Art./arts.	Artículo/artículos
Cde.	Corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
DHC	Despacho de la HC en comisión
Expte./exptes.	Expediente/expedientes
HC	Honorável Cámara
Proy.	Proyecto
RI	Reglamento Interno
MP	Moción de preferencia
MST	Moción de sobre tablas
TG	Tratamiento en general
	Comisiones
A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

APERTURA

En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, a las 0.17 del 17 de mayo de 2018, dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a comenzar con las formalidades.

Señoras y señores diputados, ¡buenos días!

Sr. GALLIA (PADEN). —Buenos días, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Buenos días.

Iniciamos la Reunión 11, del 17 de mayo de 2018, correspondiente al XLVII Período Legislativo.

Por Secretaría, se pasará lista a los fines de establecer quienes quedan, el cuórum legal. *[Así se hace].*

Con la presencia de veintinueve diputados, se da por iniciada la sesión.

Diputada Du Plessis.

Sra. DU PLESSIS (MPN). —Sí, para...

Sr. BONGIOVANI (presidente). —No se la escuchó.

Sra. DU PLESSIS (MPN). —...para dar mi presente, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Para dar el presente, también, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Presente, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Sánchez, ¿dio su presente? Sí.

Muchas gracias.

Por Secretaría, se dará lectura a los Asuntos Entrados. *[A continuación, el presidente —por medio de la Secretaría— da cuenta de los Asuntos Entrados].*

DIARIO DE SESIONES (Art. 172 – RI)

- Correspondiente a la Reunión 27 del XLVI Período Legislativo: aprobada. Pasa al Archivo.

ASUNTOS ENTRADOS (Arts. 173 y 174 – RI)

3.1

Comunicaciones oficiales

a) De distintos organismos:

- Expte. O-102/18: se gira a las Comisiones A y B.

3.2

Despacho de comisión

- Expte. D-293/18 – Proy. 11 649: pasa al próximo orden del día.

3.3

Proyectos presentados

- 11 701, de Resolución, Expte. D-344/18: se gira a la Comisión A.
- 11 702, de Comunicación, Expte. D-345/18:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Soto.

Sr. SOTO (MPN). —Señor presidente, es para pedir reserva.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva en Presidencia.

Gracias, diputado.

4

ASUNTOS VARIOS (Art. 175 – RI) (0.21 h)

4.1

Asuntos reservados en Presidencia

4.1.1

Expte. D-345/18 – Proy. 11 702

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Tenemos reservado el 11 702, Proyecto de Comunicación, que el diputado Soto había reservado recién, recién.

Sr. SOTO (MPN). —Señor presidente, es para pedir el tratamiento sobre tablas de un proyecto de comunicación que tiene que ver con una inquietud del municipio de Aluminé respecto a una obra paralizada.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Comunicación 11 702, Expediente D-345/18, por el cual se solicita al Ministerio de Turismo de la Nación, informe la causa del retraso en la ejecución de la obra: Mejoramiento de la costanera del río Aluminé, centro de visitantes y feria de artesanos, Aluminé (provincia del Neuquén), Corredor de los Lagos.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Ponemos a consideración la reserva para el tratamiento sobre tablas.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

¿No hay homenajes?

Pasamos a Otros Asuntos.

No hay Otros Asuntos.

Vamos al tratamiento de los temas del orden del día.

**CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL
DEL SISTEMA PÚBLICO PROVINCIAL DE SALUD
(Expte. O-84/18 con cde. 1, 2 y 3 – Proy. 11 697)**

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en particular del proyecto de ley referido al convenio colectivo de trabajo para el personal dependiente del sistema público provincial de Salud.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Carnaghi.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Quiero dejar asentado mi voto positivo en el tratamiento en particular de este despacho, en razones de que es exactamente igual al despacho que nosotros presentamos, salvo el artículo que no logró la adhesión en su tratamiento en general.

Por tal motivo, el resto, lo quiero dejar asentado, voy a votar en particular este proyecto que aprueba el convenio colectivo de trabajo de Salud.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Mansilla.

Sr. MANSILLA GARODNIK (FN). —Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido que el diputado Carnaghi, quiero dejar sentado mi voto afirmativo para los artículos en particular, por supuesto, con las salvedades que hicimos en el sostenimiento del despacho anterior y que, en definitiva, serán dirimidas por la Justicia —si los médicos así lo consideran—, pero este artículo es igual al nuestro, es el artículo que habilita el presupuesto para que este convenio pueda ser llevado adelante, que siempre estuvo en nuestra idea. Nuestra idea, cuando sostuvimos el otro despacho, por supuesto, que era la aprobación del convenio con las críticas jurídicas que muy bien explicó nuestro compañero de bloque, Eduardo Fuentes.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Mansilla.

Diputado Podestá, tiene la palabra.

Sr. PODESTÁ (FG). —Gracias, presidente.

Para dejar sentado nuestro voto negativo a todos los artículos del presente proyecto. En el caso particular mío y el de la diputada Parrilli.

Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Podestá.

Diputado Smoljan.

Sr. SMOLJAN (UCR). —Gracias.

Para dejar sentado el voto negativo a todos los artículos en particular.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Smoljan.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.^º, 2.^º, 3.^º, 4.^º y 5.^º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Ley 3118.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

Sra. SIFUENTES (MPN). — ¿Qué número de ley, perdón?

Sr. BONGIOVANI (presidente). —El número de Ley es el 3118.

**ADHESIÓN A LA LEY 27.287: SISTEMA NACIONAL
PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
Y LA PROTECCIÓN CIVIL
(Expte. D-716/17 – Proy. 11 144)**

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se adhiere a la Ley nacional 27.287, que crea el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.^º, 2.^º y 3.^º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Ley 3119.
Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**INTERÉS POR LA REALIZACIÓN DE LA CARRERA DE
AVVENTURA RAID DEL VIENTO
(Expte. D-338/18 – Proy. 11 695)**

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la realización de la carrera de aventura Raid del Viento, a desarrollarse entre el 9 y el 14 de octubre de 2018 en la ciudad de Chos Malal.

7.1

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.
Diputado Koopmann.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (MPN). —Gracias, señor presidente.

Raid del Viento es una carrera de aventura que se va a llevar a cabo en la ciudad de Chos Malal, ahora, en el mes de octubre de este año. Va a ser una carrera de aventura que, aproximadamente, va a transcurrir sobre trescientos kilómetros por distintos terrenos del norte de la provincia del Neuquén.

Es una carrera de aventura, la cual consta de disciplinas como el *trekking*, el *mountain bike*, kayak, cuerdas, orientación y *trekking* con raquetas.

Esta carrera se tiene que correr en equipos conformados de manera mixta, y sí o sí tiene que haber, al menos, una mujer.

Van a recorrer juntos una instancia no mayor a cien kilómetros entre ellos durante toda la carrera.

Es una competencia *non stop*, lo que implica que los equipos van a correr noche y día sin parar, sin provisión de campamento y al final de cada etapa contarán con provisión para poder empezar la otra etapa siguiente.

Al día de la fecha la inscripción ya está cerrada porque ya están cubiertos todos los lugares. Va a contar con corredores de distintos países de América, de América del Sur, de América del Norte, como Argentina, Chile, Uruguay, Ecuador, Estados Unidos, España, Brasil y Colombia.

El Circuito Mundial de Carreras de Aventura, de acuerdo al Adventure Race World Championship, comienza en 1989...

Sr. SAPAG (MPN). —No entendí. Repítalo.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (MPN). —...Adventure Race World Championship y, a través de los años, se han extendido en todo el mundo. Por eso, la organización del Raid del Viento propuso este año a la Patagonia argentina y, específicamente, a la provincia del Neuquén, y salió elegida para poder realizar esta carrera.

Por eso, les pido a mis pares que acompañemos dicho proyecto.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Koopmann.

7.2

Cierre de conferencia en comisión (Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Declara:

Artículo 1.º.- De interés del Poder Legislativo la realización de la carrera de aventura Raid del Viento, a desarrollarse en la ciudad de Chos Malal entre los días 9 y 14 de octubre de 2018.

Artículo 2.º. - Comuníquese al municipio de Chos Malal y al ente organizador de la carrera.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2357.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**INSTAR AL GOBIERNO PROVINCIAL A GESTIONAR EL PAGO
DE LOS SALARIOS DE LOS
TRABAJADORES DE LA PIAP
(Expte. D-342/18 – Proy. 11 699)**

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de resolución por el cual se insta al Poder Ejecutivo provincial, que arbitre los medios necesarios para gestionar ante el Poder Ejecutivo nacional el pago de los salarios adeudados a los trabajadores de la Planta Industrial de Agua Pesada de Arroyito.

8.1

**Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)**

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración constituir la Cámara en comisión.

¿Podemos votar para constituir la Cámara en comisión?

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Voy a ser breve porque el tema, creo que todos los diputados y diputadas de esta Cámara estamos en conocimiento ya que recibimos y se ha votado, incluso, con anterioridad, un proyecto de acompañamiento a los trabajadores de la PIAP en el que planteaba la preocupación por el futuro de la planta, una planta que es importante para la provincia del Neuquén y para el país y que se veía peligrar por la falta de un contrato y, luego, el planteo que se hace, desde los trabajadores —y acompañamos todos, acá—, respecto de la construcción de una nueva planta nuclear a la cual derivar la producción que se hace, un convenio pendiente y la construcción de una planta más, de la cuarta planta, en nuestro país.

Ahora están pasando por una situación complicada. Los trabajadores han dicho, han hecho público, también, que han sido recibidos por el ministro de la Producción. Sabemos, también, hoy lo mencionamos al inicio, que la diputada Alma Sapag instó, también, en el Congreso, pero, justamente, lo que intenta hacer este proyecto es una herramienta para el Poder Ejecutivo para poder manejar con el respaldo de toda la Legislatura para hacer todas las gestiones necesarias para que los trabajadores puedan cobrar sus salarios. Son cuatrocientas cincuenta y cuatro familias que están reclamando hace días, y nos parece que ratificar, de alguna manera, el acompañamiento de esta Cámara sería muy importante para que se lleven estas gestiones adelante.

Por eso, invito a votar este proyecto.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Godoy.

8.2

**Cierre de conferencia en comisión
(Art. 148 – RI)**

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Diputado Domínguez.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.

No sé si están de acuerdo porque tenemos entendido que es una responsabilidad tanto del Poder Ejecutivo provincial como del nacional y ver una forma de poder redactarlo, si se puede, diciendo: solicitar que se arbitren los medios necesarios para gestionar el pago de los salarios adeudados de los trabajadores de la Planta Industrial de Agua Pesada de Arroyito, y comunicar al Poder Ejecutivo provincial y al Poder Ejecutivo nacional. Porque al ser mixto, por ahí, lo paga únicamente el Gobierno provincial o el Gobierno nacional en un parte y otra parte.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¿Eso sería en el artículo 2?

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡Claro!

Si me permite, son dos.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Sí, diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias.

Son dos redacciones diferentes, justamente, porque uno es para la provincia y el otro es para Nación. Son dos proyectos. Como no se podía mandar una resolución nacionalmente, sino como una comunicación, hicimos dos proyectos. Lo desdoblamos, justamente, para que pueda ser una herramienta, una para el Ejecutivo y la otra para Nación. Por eso está desdoblado.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto es una resolución y el que seguiría es una comunicación.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Así es.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Entonces, se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Resuelve:

Artículo 1º.- Instar al Poder Ejecutivo provincial a arbitrar todos los medios necesarios para gestionar ante el Poder Ejecutivo nacional el pago de los salarios adeudados a los cuatrocientos cincuenta y cuatro trabajadores de la Planta Industrial de Agua Pesada, de Arroyito, en forma urgente por el carácter alimentario que tienen para ellos y sus familias.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando sus artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1º y 2º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Resolución 996.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

INSTAR AL GOBIERNO NACIONAL AL PAGO DE LOS SALARIOS
DE LOS TRABAJADORES DE LA PIAP
(Expte. D-343/18 – Proy. 11 700)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de comunicación por el cual se insta al Poder Ejecutivo nacional a emitir el pago de los salarios adeudados a los trabajadores de la Planta Industrial de Agua Pesada, de Arroyito.

Apertura de conferencia en comisión
(Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, señor presidente.

Tal lo explicado en el proyecto anterior, este tiene carácter de comunicación e insta al Poder Ejecutivo nacional a emitir el pago, dado el carácter alimentario. Y partiendo de esta base, justamente, que hay una parte de los salarios que son comprendidos de la provincia y otro tiene que ver con Nación, por eso es facilitar la herramienta ahí, enviar un mensaje para que se cubran estos salarios. En última instancia, las otras discusiones son —entendemos— de mediano y de largo plazo, pero sostener esa planta industrial con su equipo técnico, con todos sus trabajadores, parte de ese sostenimiento es sostener los salarios que tienen carácter alimentario para esas familias.

Así que, por eso convocamos a votar.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Godoy.

Diputado Damián Canuto, tiene la palabra.

Sr. CANUTO (PRO). —Gracias, presidente.

Sin ánimo de generar una polémica ni que signifique nuestra posición un no acompañamiento a la preocupación ni al sentido que el autor del proyecto le intenta dar, tanto a este proyecto como al anterior, pero creo que amerita una aclaración. Por ahí, la buena intención del proyecto, quizás, omite considerar, cuando insta al Gobierno nacional a pagar, que ni siquiera es obligación del Gobierno nacional pagar los haberes en estos casos. Es decir, estamos hablando de una empresa que es propiedad de los Estados nacional y provincial y que es, mayoritariamente, el Estado provincial y que técnicamente no es la solución, sin perjuicio de lo cual, el Estado nacional hizo un esfuerzo muy grande a lo largo de los últimos dos años presupuestariamente para sostener, justamente, por sobre todas las cosas para restablecer y recomponer los salarios, más allá de las dificultades que tiene y más allá de, quizás, por qué no decirlo, lo inviable que resulte hoy en la práctica la empresa por el hecho de no tener dónde colocar su producido que, obviamente, es un producto único hoy. Esta discusión ya la dimos sobre la posibilidad de la conversión, pero me parece a mí que queremos hacer esta salvedad porque si no incurriremos en una declaración que sería, desde nuestro lugar, casi una ligereza esto de trasladar la responsabilidad al Gobierno nacional cuando es precisamente el Gobierno nacional, el que —en excelentes términos con el Gobierno provincial— viene haciendo un gran esfuerzo económico para sostener los salarios, amén de las observaciones que son pasibles de hacer, que no voy a traer aquí a colación porque me parece que, repito —como dije al principio—, no es la idea controvertir la cuestión.

Así que, por ese motivo es que preferimos no acompañar esta declaración.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Canuto.

Diputada Nanci Parrilli.

Sra. PARRILLI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Yo quiero dejar en claro que si la PIAP no tiene trabajo —como dijo el diputado que me antecedió en la palabra— es porque hay una política energética que, justamente, no busca la soberanía y va así terminando con todo lo que significa nuestra industria nacional.

La Planta de Agua Pesada es una de las más grandes y la verdad que las excusas y las promesas del Gobierno nacional, en marzo ya las hizo el subsecretario de Energía Nuclear Julián Gadano, sorprendió al anunciar que el Gobierno está evaluando reflotar un viejo proyecto para que la planta produzca fertilizantes para el campo. Hace mucho tiempo que se habla de la planta esta de

fertilizantes, este no es un problema nuevo. Lo explicaron muy bien; o sea, si no hay producción es porque se paró la energía nuclear, se paró Atucha y porque estamos ante un Gobierno nacional que lo único que le interesa es beneficiar a los CEO y terminar con la industria.

Así que estas no son excusas. El Gobierno nacional tiene responsabilidad, tiene responsabilidad también el Gobierno provincial.

Así que voy a estar apoyando este proyecto y, por favor, basta de excusas, basta de mentiras, que la gente lo que está queriendo es nada más y nada menos que tener en la heladera alimentos.

Gracias.

9.2

Cierre de conferencia en comisión (Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Comunica:

Artículo 1.º.- Instar al Poder Ejecutivo nacional a emitir el pago de los salarios adeudados a los cuatrocientos cincuenta y cuatro trabajadores de la Planta Industrial de Agua Pesada de Arroyito en forma urgente, por el carácter alimentario que tiene para ellos y sus familias.

Artículo 2.º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Comunicación 94.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

10

INFORMACIÓN SOBRE EL RETRASO DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA COSTANERA DEL RÍO ALUMINÉ (Expte. D-345/18 – Proy. 11 702)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Tratamiento en general y particular del proyecto de comunicación por el cual se solicita al Ministerio de Turismo de la Nación, informe sobre las causas del retraso en la ejecución de la obra: Mejoramiento de la costanera del río Aluminé.

10.1

Apertura de conferencia en comisión (Art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión, por lo que está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Diputado Soto, tiene la palabra.

Sr. SOTO (MPN). —Gracias, presidente.

Este proyecto llega a la Cámara a partir de las gestiones que lleva adelante el intendente de Aluminé Gabriel Álamo, quien tiene en su localidad en ejecución una obra muy importante y significativa para Aluminé, por cuanto se trata del mejoramiento de la costanera del río Aluminé, del centro de visitantes y la feria de artesanos.

Esta obra que empezó tiene un grado de avance importante. Se ha visto paralizada últimamente, y la gran preocupación que tiene el intendente es el supuesto abandono de la obra por parte de la empresa, con lo cual, las gestiones que realiza ante el Ministerio de Turismo de la Nación, que es el organismo que adjudicó esta obra, buscan fortalecerse a través de este pedido. Y también, teniendo en cuenta que Aluminé se ha postulado y ha logrado calificar para traer una competencia en el mes de noviembre de este año de *rafting* a nivel internacional, pensaban que dentro de la oferta que puede hacer Aluminé, en el marco de esa competencia, era que esta obra esté lista; lo cual, reconociendo que no se puede... no se podría aun iniciando la obra llegar en los tiempos, sí compartir la preocupación de que la obra continúe porque significa una ampliación de la oferta turística para Aluminé, y realmente cumplir con las expectativas que tenía esa localidad de tener esta obra.

10.2

Cierre de conferencia en comisión (Art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La Legislatura de la provincia del Neuquén Comunica:

Artículo 1.º.- Que solicita al Ministerio de Turismo de Nación, informe a esta Honorable Cámara las causas de retraso en la ejecución de la obra Mejoramiento de la Costanera del río Aluminé, centro de visitantes y feria de artesanos, Aluminé (provincia del Neuquén), Corredor de Los Lagos (Licitación Pública Nacional N.º 34/2016).

Artículo 2.º.- Su profunda preocupación ante las consecuencias socioproyectivas que trae aparejado el retraso en la ejecución de dichas obras.

Artículo 3.º.- Que se solicita al Ministerio de Turismo de Nación, arbitre los mecanismos que permitan concluir con urgencia la obra mencionada antes de la realización del Mundial de Rafting en la localidad de Aluminé, a desarrollarse en el mes de noviembre de este año.

Artículo 4.º.- Comuníquese al Ministerio de Turismo de Nación y a la Municipalidad de Aluminé.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.^º, 2.^º, 3.^º 4.^º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Comunicación 95.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión [0.45 h].

Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos

Directora a/c: **Lafuente**, Marcela Fabiana

Subdirectora a/c: **Gutiérrez**, Carmen Rosa

Coordinador a/c: **Díaz**, Martín Ignacio

Taquígrafos: **Bercovich**, Claudia Marcela; **Diorio**, Roberto Alejandro; **Godoy**, Judith Paola; **Guarda**, Natalia Vanesa; **Gutiérrez**, Noemí Petrona; **Rosas**, Sonia Beatriz; **Sanz**, Viviana Noemí.

e-mail: taquigrafos@legnqn.gob.ar